



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONFERENCIA VIOLENCIA POLÍTICA EN CONTRA DE LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN QUERÉTARO

PERSISTEN LOS DESAFÍOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES: GRISEL MUÑIZ

Por Cecilia Gabriela Velázquez

La consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez, acudió a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para dialogar sobre la necesidad de fortalecer la sensibilización y promover la denuncia para consolidar una democracia igualitaria. Durante su conferencia “Panorama actual sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia política en contra de las mujeres en razón de género en Querétaro”, impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), subrayó que, aunque hay avances en la participación política femenina, persisten obstáculos que limitan su desarrollo en el ámbito público. El evento, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, reunió a un centenar de asistentes, en su mayoría mujeres, y fue moderado por Alejandra Martínez Galán, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz de la FCPyS. En su intervención, Muñiz Rodríguez enfatizó la importancia de la capacitación y profesionalización para garantizar una democracia paritaria y combatir los estereotipos que restringen la participación de las mujeres en la política. Según datos del INEGI de 2021, el 75.2 por ciento de las mujeres en Querétaro reportaron haber sufrido algún tipo de violencia, lo que evidencia la urgencia de implementar acciones para atender esta problemática. En el ámbito político, mencionó que durante el proceso electoral local 2023-2024, el **IEEQ** recibió 17 denuncias por violencia política en razón de género, las cuales fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado y al Instituto Queretano de las Mujeres. “La violencia que viven las mujeres desde el ámbito político es un gran reto que seguimos teniendo actualmente”, expresó Martínez Galán al cierre del evento, para resaltar la importancia de estos espacios de reflexión para fortalecer la equidad en la vida pública de Querétaro. (PA 8)

<https://plazadearmas.com.mx/persisten-los-desafios-para-erradicar-la-violencia-politica-contra-las-mujeres-g-muniz/>

DENUNCIAS

ACUSAN A NAVA DE CAMPAÑA ADELANTADA

Por Lorena Sandoval

El secretario general del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Alejandro Pérez Ibarra, acusó a Luis Nava Guerrero, actual secretario de Desarrollo Social del estado de Querétaro, de realizar una campaña adelantada a través de redes sociales. Señaló que los spots publicados en su cuenta personal tienen una clara intención de promocionar su imagen con fines políticos. “Desde Morena hacemos un señalamiento sobre los spots que ha publicado el secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, en su cuenta personal, en donde a todas luces observamos que está llevando a cabo una campaña ya de promoción personal, sacando ventaja desde su posición como secretario de Desarrollo Social y de los programas sociales”, expresó Pérez Ibarra. El representante partidista advirtió que este tipo de promoción incumple con la normatividad vigente, pues la propaganda gubernamental debe tener un carácter institucional y con fines informativos, educativos o de orientación social. “Esto es grave, nos parece que el secretario está violentando la ley, la normatividad, que señala que la propaganda gubernamental deberá tener un carácter meramente institucional, con fines informativos, educativos y de orientación social”, añadió. Pérez Ibarra enfatizó que el contenido de estos spots incluye elementos prohibidos por la ley, ya que “en ninguno de los casos esta propaganda deberá incluir nombres, imágenes o voces que impliquen promoción personalizada. Y nosotros observamos que en la cuenta



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

personal del secretario, pues se escucha su voz, sale su imagen, habla de él y no informa sobre los programas sociales”. Ante esta situación, Morena planea interponer un recurso ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para que se analice el caso y se determine si Nava Guerrero incurre en alguna falta. “En este sentido, pues vamos a presentar un recurso ante el Instituto Electoral, toda vez de que observamos que Luis Nava está violando la ley en redes sociales y que vemos que su imagen está intentando sacar ventaja para posicionarlo en 2027”, indicó. De acuerdo con Pérez Ibarra, Luis Nava es uno de los perfiles que han sido mencionados en diversas encuestas como posible candidato en las próximas elecciones. “Es sabido de que el secretario es uno de los aspirantes que se han escuchado en diversas encuestas para poder encabezar la candidatura del 2027”, afirmó. Por último, el dirigente estatal de Morena exigió que se respete la ley electoral y se eviten acciones que puedan derivar en ventajas indebidas para futuros comicios. “Y esto pues implica que nosotros como Morena pues exijamos que se respete la ley”, concluyó. (DQ 5)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/acusan-a-nava-de-campana-adelantada-22453034>

ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

ARRANCAN CAMPAÑAS EN LOS ESTADOS DE CARA A COMICIOS DEL PODER JUDICIAL

En punto de las 00.01 horas de la madrugada de este domingo 30 de marzo, en Hidalgo las 46 personas que se han postulado para distintos cargos en las elecciones judiciales del próximo 1 de junio iniciaron sus campañas proselitistas de forma virtual, a través de sus cuentas oficiales de Facebook y X, antes Twitter. La mayoría de los aspirantes subieron videos pre-grabados en los cuales se presentaron ante la ciudadanía de los circuitos judiciales por los que van a contender. Elegirán 35 cargos del Poder Judicial en Querétaro. En Querétaro, como en el resto del país, iniciaron en el primer minuto de este domingo 30 de marzo y hasta el 28 de mayo las campañas proselitistas de los aspirantes a 35 cargos del Poder Judicial que serán electos por primera vez en la historia por el voto directo de la ciudadanía, pero sin intervención de los partidos políticos. La mayoría de los candidatos publicaron mensajes desde sus cuentas oficiales de Facebook y X (antes Twitter) y en el caso de Celia Maya García, de 75 años quien compite para ser integrante del Tribunal de Disciplina Judicial, con una conferencia de prensa y posteriormente con un mitin en el Jardín Zenea de la capital queretana. La también excandidata en tres ocasiones a la gubernatura de Querétaro (una por el PRD y dos por Morena) dijo que decidió iniciar su campaña en el municipio de Querétaro "porque es mi ciudad". "Aquí me formé en la Universidad Autónoma de Querétaro y tengo 40 años de servicio en el Poder Judicial", afirmó. Comentó que para los ciudadanos es muy complejo entender el proceso de elección de los diversos cargos federales, sobre todo porque habrá muchos candidatos en las boletas. El 19 de septiembre de 2023, Celia Maya García fue nombrada como integrante del Consejo de la Judicatura Federal. Se elegirán 35 cargos: nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para los cuales se postularon cinco mujeres y cuatro hombres; magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, con cinco perfiles, tres de sexo femenino y dos masculino. También dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para los cuales se postularon un hombre y una mujer. Asimismo, tres magistraturas en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para lo cual se registraron dos mujeres y un hombre. Finalmente, también serán electos ocho magistraturas de circuito y ocho juzgadores federales de distrito judicial 22. A partir de este 30 de marzo, los candidatos podrán subir su ficha curricular y propuestas a la plataforma “Candidatas y candidatos, conóceles”, del Instituto Nacional Electoral (INE). De acuerdo al órgano electoral, los candidatos tienen prohibido ofrecer o dar regalos, dinero o beneficios de ninguna especie y entregar propaganda en materiales distintos al papel. También hacer uso de publicidad impresa en papel no reciclables o con sustancias tóxicas. Además, no podrán hacer campaña tres días previos a la elección, ni el día de la votación, publicar encuestas o sondeos de opinión. Mucho menos pagar anuncios en radio o televisión e Internet para promocionarse. Los partidos políticos tienen prohibido participar por lo que no podrán hacer propaganda a favor de ninguno de los candidatos. Por otra parte, en Querétaro



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

al igual que en Hidalgo la elección de magistrados y jueces del Poder Judicial local será hasta 2027. En su momento, la diputada morenista, Andrea Tovar Saavedra, presidenta de la Mesa Directiva de la 61 legislatura de la Cámara de Diputados de Querétaro, explicó que los comicios serán hasta dentro de dos años a consecuencia de los trabajos de homologación de la reforma en el estado. La aclaración de Andréa Tovar se dio luego de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** informó que para el presupuesto de este año 2025, no se incluyeron recursos para la realización de los comicios. También a que los artículos transitorios señalaban que si no había reforma para el 15 de enero (que fue lo que ocurrió) no podía haber elecciones en 2025 sino hasta 2027. Ante esto, existe la posibilidad de que la elección para personas juzgadoras del Poder Judicial local se empate con la de gobernador del estado programadas precisamente para 2027. Finalmente, el Instituto Nacional Electoral (INE) prohibió a los gobiernos federal, estatales y municipales, y a cualquier institución pública o funcionario, promover la participación ciudadana en la elección del Poder Judicial. El único órgano autorizado para hacerlo es el mismo INE. Ante esta situación, la Presidencia de la República, la secretaría de Gobernación y otras instituciones deben de suspender de inmediato la difusión de spots difundidos por radio, televisión, o Internet encaminados a instruir a los ciudadanos todo lo relacionado al proceso electoral.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/03/30/estados/inician-en-hidalgo-actos-proselitistas-de-manera-virtual-para-cargos-del-pj>

INFORMACIÓN ELECTORAL

QUERÉTARO RENOVARÁ 16 MAGISTRATURAS Y JUZGADORES

Hasta el 28 de mayo habrá campañas para la renovación de diversos cargos en el Poder Judicial, se elegirán ocho magistraturas de circuito y ocho personas juzgadoras de distrito. El INE reveló que, en el estado, correspondiente al circuito judicial 22, hay 53 personas candidatas a alguno de los 16 cargos. Son 27 candidaturas para ocupar las magistraturas de circuito y 26 para un lugar como juzgador de distrito. (EUQ 10)

CELIA MAYA ARRANCA NUEVA CAMPAÑA ELECTORAL

Celia Maya inició su campaña como aspirante a magistrada del Tribunal de Disciplina del Poder Judicial del Poder Judicial de la Federación, donde afirmó que tiene mucho que aportar debido a que cuenta con una amplia experiencia en la materia, ante los diversos cargos que ha tenido en el estado y a nivel federal. Ayer se inició el proceso de primera elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que se desarrollará el próximo 1 de junio. (DQ 8)

HARÁN CAMPAÑA EN LAS REDES SOCIALES

Con la reciente reforma impulsada por el Instituto Nacional Electoral (INE), los aspirantes a cargos en el Poder Judicial de la Federación han iniciado una campaña de dos meses para presentar sus propuestas ya sea a través de videos, publicaciones, infografías y fotografías, siempre y cuando no implique erogaciones para potenciar o amplificar sus contenidos. En esta ocasión a diferencia de los comicios tradicionales, las boletas electorales no mostrarán las caras de los candidatos, sino que estos estarán organizados alfabéticamente por apellido: de acuerdo a las reglas establecidas por el INE, el voto se emitirá seleccionando únicamente el número correspondiente al candidato de preferencia, lo que ha llevado a los aspirantes a utilizar plataformas digitales, como Facebook, para difundir sus propuestas y orientar a la ciudadanía sobre la nueva modalidad de votación. (DQ 8)

OPINIÓN | LOS HIJOS DE LA CORNETA

Dice INE no podrá haber campaña mediática de ministros y jueces. Algo raro pasó, porque esta semana, cuando iniciaron formalmente las campañas a nivel federal para quienes aspiran a los cargos a ministros, magistrados o



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

jueces a nivel federal, el Instituto Nacional Electoral dio a conocer una serie de restricciones que hay que tomar en cuenta para que no se violenten los derechos políticos de quienes tienen tan importantes aspiraciones nacionales. Para empezar, prohibió que el gobierno federal y los estatales y municipales, puedan hacer llamados a través de los medios de comunicación para llamar a los ciudadanos a que acudan a las urnas este 1° de junio. Estará prohibido la difusión de perfiles de quienes tienen aspiración de participar en el marco de la reforma judicial, promuevan el voto o hasta la participación ciudadana en “espacios” para dicha difusión. A nivel federal, lo hizo saber, el consejero electoral del INE, Arturo Castillo durante la sesión extraordinaria del Consejo General que se llevó a cabo este fin de semana, a unas horas del inicio de las supuestas “campañas judiciales”. El funcionario precisó que la promoción del voto es una atribución exclusiva del INE además de que se prohíbe el uso de recursos públicos para la promoción y propaganda relacionada con los procesos de elección de quienes serán los nuevos integrantes del poder judicial y es que recientemente, aún en la conferencia del pueblo que encabeza la doctora Sheinbaum, se hizo visible una “invitación” del gobierno federal hacia la ciudadanía para que acuda a votar lo cual es violatorio del artículo 506 de la Ley de Procedimientos y Procesos Electorales vigente. La pregunta es: ¿habrá sanciones para quienes incurrieron flagrantemente en esa falta? Porque involucraron hasta la mismísima presidenta de México. También estará prohibido a los aspirantes: promoverse en espectaculares, bardas, vallas o paradas de autobús. No podrán realizar eventos masivos y podrán acudir a plazas públicas, pero sin colocar templete, sonido o vallas; también está prohibido acudir a eventos organizados por algún partido político y no podrán contratar espacios en radio, TV o cualquier otro medio físico, impreso o digital. Todo esto, para que no quede ninguna duda al respecto. **Nuevas magistraturas electorales.** El 7 de abril, la Comisión de Justicia del Senado de la República enviará al pleno las ternas para designar a las personas que habrán de cubrir las vacantes de las magistraturas electorales locales en varios estados de la República. En Querétaro serán dos las personas a elegir de entre una lista de veinte mujeres y doce hombres, se prevé que se designe a una magistrada y un magistrado en acatamiento al principio constitucional de paridad de género. Recordemos que este proceso de designación se suspendió y durante varios meses y fueron dos las magistradas en funciones las que integraron el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Cabe destacar que el Magistrado electoral de este tribunal, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, también se inscribió al proceso de designación, sin embargo, de conformidad con la convocatoria, no serán elegibles las y los magistrados que se encuentran en funciones o intenten la renovación de un segundo periodo que no esté permitido por la Constitución o las leyes de su entidad federativa. En fin, las comparecencias ante la comisión del Senado están en curso y hay grandes perfiles que cuentan con el conocimiento y experiencia necesarios para cubrir las vacantes jurisdiccionales, que, dicho sea de paso, serán quienes resuelvan todas las controversias de las elecciones del 2027. Estaremos atentos a estas designaciones. **El Poder Judicial.** La elección del Poder Judicial, es para tratar de legitimar un capricho populista y por lo mismo irresponsable, que dará como resultado un gran fracaso, el que de ninguna manera se aceptará por el morenismo y sus huestes. Por el contrario, se dirá que fue un gran éxito del pueblo que eligió a sus juzgadores ¿sus juzgadores? ¿Del pueblo? ¡Pues no será así! Para ganar como candidato una elección se requiere tener experiencia electoral, saber hacer campaña para llegar al electorado, saber organizar reuniones y lo principal saber convencer a la gente y lo principal, tener dinero para lograrlo. Conociendo que el primer obstáculo es lograr que Morena los deje participar, los únicos que tienen los medios para llegar y asegurar intereses de dos grupos que marchan paralelos son, Morena con su organización partidista y el crimen organizado, que no dejará pasar esta gran oportunidad de tener sus Jueces y ministros “carnales” para continuar con su impunidad, que tal 50 y 50 para el gobierno. En Jalisco, se afirma, que cinco de los candidatos al poder Judicial, son de La Luz del Mundo, para liberar a Naasón. Gran parte de la idea de la elección “democrática” del Poder Judicial” la aportó el queretano exministro Zaldívar, el que sería el próximo fiscal de la Nación, según el equipo que ya se ocupaba de la transición, pero, un padecimiento de difícil pronóstico para don Arturo impedirá que esto se cumpla, de la naturaleza nadie escapa. (N 3)



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

OPINIÓN | ACENTOS

Campañas diferentes. Finalmente llegaron las campañas electorales del Poder Judicial; a diferencia de los ejercicios a los que estamos acostumbrados: de proselitismo, porras, eventos masivos, financiamientos público - privado... estas están restringidas para el despilfarro de dinero. El INE limitó los gastos y quedó prohibido el financiamiento de terceros, incluso de la contratación en medios de comunicación. Un primer ejercicio que dará mucho material para el análisis. **Tope en los gastos.** El 1° de junio, la ciudadanía recibirá seis boletas electorales para elegir diversos cargos; en orden, este será su tope de gastos de campaña: para ministros de la Suprema Corte, magistraturas del Tribunal de Disciplina y magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un millón 468 mil 841 pesos; para magistraturas del Tribunal de Disciplina y magistraturas de salas regionales del TEPJF, 881 mil 304 pesos; para magistraturas de circuito, 413 mil 111 pesos; y para juzgadores de distrito, 220 mil 326 pesos. (AD 14)

OPINIÓN | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El sueño de AMLO, hecho realidad. El arranque, ayer, de las campañas por parte de quienes participan en el proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 pasará a la historia... para bien o para mal de este país. Las campañas durarán 60 días. El financiamiento público o privado está prohibido, igual que la contratación de espacios en medios para promover sus candidaturas; sí pueden usarse redes sociales o medios, pero sin erogaciones para potenciar o amplificar sus contenidos, y también se podrán dar entrevistas noticiosas y asistir a foros de debate organizados, en condiciones de equidad y con base en las directrices del INE. Los partidos y las personas servidoras públicas no pueden realizar proselitismo ni posicionarse a favor o en contra de candidatura alguna. Si usted desea saber quiénes son, el INE habilitó un sitio donde podrá conocer la trayectoria y propuestas de quienes hayan cargado la información en la plataforma Conócelos. ¡El sueño de López Obrador se hizo realidad! **Arranca campaña Celia Maya.** Y, a propósito de esta elección, Celia Maya García, magistrada en retiro del Poder Judicial del estado de Querétaro y excandidata a la gubernatura por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), inició ayer su campaña para obtener un cargo en el Tribunal de Disciplina del Poder Judicial Federal. La actual consejera de la Judicatura Federal señaló que decidió iniciar su campaña en Querétaro porque su experiencia la consolidó en este estado y que, aunque el proceso de aprobación de la reforma judicial fue “controvertido”, hoy es una realidad y está en marcha. (CQRO 2)

OPINIÓN | PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

-¡Aapunten!- En campaña. Como si fuera para gobernadora, por cuarta vez, Celia Maya reunió a sus fieles en el Centro Histórico, en busca de ser electa para el nuevo órgano de control de la Corte, que sustituirá a la Judicatura. Ahí la magistrada con licencia y maestra de la UAQ consideró que la reforma judicial es solo comparable a la promulgación de la Constitución de Querétaro. ¡Órale! (PA 2)

OPINIÓN | CÓDICE QUETZAL

Elecciones. Celia Maya, quien busca un cargo en la próxima elección de jueces, no ha renunciado a la pensión que recibe como ministra en retiro, lo que ha generado cuestionamientos sobre la congruencia de su postulación. A pesar de su intención de volver a ocupar un puesto en el Poder Judicial, no ha tomado la decisión de dejar de percibir este beneficio, lo que podría interpretarse como una contradicción en su aspiración a desempeñar nuevamente funciones jurisdiccionales. (Código Informativo)



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

OPINIÓN | LA INMACULADA PERCEPCIÓN | AAARRANCAN

Por Vianey Esquinca

Hoy comienza la campaña más surrealista desde que a alguien se le ocurrió vender la democracia en pagos chiquitos y sin intereses: la elección judicial. Más de tres mil 400 candidatos a jueces, magistrados y ministros saldrán a buscar sus cinco minutos de fama para convencer al electorado de que son los mejores para administrar la justicia y lo harán sin spots en medios, sin espectaculares y sin mítines. Lo único que les queda es repartir volantes como si ofrecieran tacos al pastor y volverse virales en TikTok, abrir un canal en YouTube o rezarle al algoritmo. La ministra Loretta Ortiz ya presumió que adoptó una perrita; no sería raro que pronto los demás candidatos salgan rescatando gatitos, plantando árboles o haciendo retos virales: “¡Dale like si quieres que interprete la ley a tu favor!”. Porque claro, no era suficiente con votar por políticos que nadie conoce, ahora las y los mexicanos también elegirán jueces que jamás han visto, de los que no tienen ni idea qué hacen, aunque, siendo honestos, ellos tampoco. Muchos ni siquiera sabían en qué circuito o materia competirán hasta hace una semana. ¡Viva la democracia participativa!. Entre los aspirantes hay desde abogados de narcos, jueces con sanciones administrativas, candidatos acusados de portar armas, otros con antecedentes de posesión de drogas y hasta un ministro de La Luz del Mundo. Lo mejor de todo es que todos pasaron los filtros de “idoneidad”, porque aquí lo importante no es tener buena reputación, sino saber ampararse bien o tener un buen padrino que permitió que llegaran a la siguiente etapa. Los actos anticipados de campaña, como siempre, han sido parte del proceso. Las ministras Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres llevan meses en plena gira nacional, posando, opinando, abrazando jóvenes y sonriendo en entrevistas, pero el INE, como acostumbra, mirando hacia otro lado mientras sopla el café. Por cierto, la autoridad electoral informó que cinco entidades federativas, todas gobernadas por Morena y muy “comprometidas con el ahorro” (al grado de no soltar ni un peso), están en riesgo alto de no poder organizar la elección. Colima, por ejemplo, pidió una ampliación presupuestal y apenas le alcanzó para comprar clips y café soluble. Zacatecas, que ya le debe hasta a la tortillería de la esquina, tendrá que endeudarse todavía más si quiere poner casillas. La democracia sale cara, pero la improvisación democrática sale carísima. Los distritos judiciales fueron definidos con tanta prisa y caos que más que una estrategia electoral parece el resultado de una junta vecinal improvisada. La representatividad es escasa, la equidad brilla por su ausencia y los plazos fueron tan apretados que el INE tuvo que armar lineamientos como quien intenta ensamblar un mueble de dos mil piezas sin instructivo y con un solo tornillo. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ya adelantó que el promedio estimado para que una persona emita su voto será de entre nueve y 10 minutos, desde que entra y sale de la casilla. Con ese panorama, no es de extrañar que Taddei también haya reconocido que se espera una participación ciudadana de entre el ocho y el 15 por ciento, un entusiasmo tan contagioso como la asistencia a una conferencia sobre jurisprudencia en viernes por la tarde. ¿Quién ganará? Una pista puede ser que el límite de gasto en campaña se elevó por orden del Tribunal Electoral, lo cual favorecerá, spoiler alert, a los más ricos, los más conocidos, o los que tienen más bots a su servicio. Así, lo que se suponía sería un avance democrático se convierte en una comedia institucional, donde la justicia se juega en el terreno de los memes y las fake news. (ADN Informativo)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CONCENTRAN 62% DE PENSIONES EN CUATRO MUNICIPIOS

Adultos Mayores de Querétaro, El Marqués y Huimilpan reciben \$4 mil 273.5 millones.

N: PRIORIZA MAURICIO KURI ACTIVIDADES

Mauricio Kuri esperará arranque del Tren México-Querétaro pospone su viaje a Hannover.



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

AD: ARRANCA CAMPANA ELECTORAL JUDICIAL

Ayer inició el primer proceso electoral para renovar cargos del Poder Judicial. Se elegirán ocho magistraturas de circuito y ocho juzgadoras de distrito; 53 personas se disputarán los cargos.

EUQ: CONCENTRA LA CAPITAL DECESOS POR INFLUENZA, SEÑALA SALUD

De las 16 muertes en la temporada, 11 ocurrieron en esta ciudad; en la última semana reportan 44 contagios más en la entidad.

CQRO: INICIAN CAMPAÑAS PARA LA PRIMERA ELECCIÓN POPULAR DEL PODER JUDICIAL DE MÉXICO

Del 30 de marzo al 28 de mayo, los candidatos podrán participar en foros de debates, pero estarán impedidos de realizar mítines y contratar publicidad.

PA: NO ME DISTRAE EL 2027, DICE FELIFER

Impone su marca el presidente municipal sin distraerse con encuestas, porque Querétaro, afirma, es y seguirá panista por resultados.

P: ARRANCÓ CELIA MAYA CAMPAÑA AL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

Propuestas. Ante algunas decenas de personas, la consejera del Consejo de la Judicatura Federal dio a conocer sus propuestas y pidió el respaldo de la ciudadanía en esta elección nacional, la primera en la que se vota al Poder Judicial.

PODER EJECUTIVO

POSPONE MAURICIO KURI GIRA A EUROPA POR OBRA DE TREN

El gobernador Mauricio Kuri pospuso su participación a la gira para la Feria de Hannover en Alemania, que se realizará del 31 de marzo al 4 de abril, debido a que está pendiente la determinación del tren México - Querétaro. La delegación queretana, encabezada por Marco Del Prete, sí partió a dicho país para participar en la búsqueda de nuevos anuncios de inversión y potenciales clientes, debido a que está enfocada en el sector aeroespacial. (AD 3)

TREN MEX- QRO ES LA PRIORIDAD: ALCARAZ

El secretario de Gobierno (SEGOB), Carlos Alcaraz Gutiérrez informó que debido al inicio de los trabajos del proyecto federal del Tren México-Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri González no acudirá a una gira de negocios que se tenía estipulada esta semana, como parte de la participación del Gobierno del Estado dentro de la Feria de Hannover en Alemania. Alcaraz Gutiérrez, señaló que la decisión del gobernador se debió a la relevancia e importancia de estos trabajos, a los cuales ha estado atento junto con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. (PA)

SACAN COMIDA CHATARRA DE 488 ESCUELAS: USEBEQ

La directora de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), Irene Quintanar Mejía señaló que, a partir del 1 de abril, 488 establecimientos registrados ante la USEBEQ, dejarán de vender comida chatarra en su interior. Mencionó que parte de la estrategia es brindar acompañamiento a 250 planteles educativos sobre los alimentos que se deben de estar otorgando a los alumnos. (PA)



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

CONCENTRAN 62% DE PENSIONES EN 4 MUNICIPIOS QUERETANOS

En la asignación de recursos de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, el Gobierno federal canalizó durante el cuarto trimestre de 2024 el 62.4 por ciento a los cuatro municipios de la zona metropolitana de Querétaro, cuya población representa aproximadamente el 67% del padrón electoral. Cabe señalar que de acuerdo a datos de 2024, las personas mayores de 65 años representaban 203 mil 112 votantes en Querétaro. (DQ)

MUNICIPIOS

NO ME DISTRAE EL 2027, DICE FELIFER

A seis meses -“muy intensos, muy dinámicos”- de haber asumido la presidencia municipal de Querétaro, Felifer Macías dice no distraerse con las encuestas para el 2027, porque Querétaro es y seguirá siendo panista, no desde la soberbia, sino por los resultados que están entregando, con el gobernador Mauricio Kuri a la cabeza del equipo. Entrevistado por PLAZA DE ARMAS en las oficinas del Centro Cívico, en donde suele no estar porque su trabajo, afirma, está en la calle para escuchar, atender y resolver los problemas de los ciudadanos. Su objetivo, recalca es el de “ser el presidente municipal más cercano a la gente, el que estuviera más en la calle que hubiera tenido esta ciudad y hoy me atrevo a decir que lo estamos logrando”. El también ex diputado federal recibe a El Periódico de Querétaro en mangas de camisa, jeans y botas, la víspera de cumplir medio año al frente del municipio más importante del estado, en una dinámica de la integración metropolitana con sus colegas de Corregidora, El Marqués y Huimilpan. (PA)

INAUGURAN EL ALBERGUE ARCOÍRIS EN LA CAPITAL

Este domingo se inauguró el albergue Arcoíris, recinto para la comunidad LGBT+ que requiere de un sitio para recibir atención integral. Esta iniciativa se lleva a cabo con la coordinación de organizaciones sociales y el municipio. Rolando Valdés, director del Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social, explicó que es una suma de esfuerzos que hace la administración del alcalde Felipe Macías. (EUQ 3)

RECONOCE RODRIGO MONSALVO TRABAJO DE MUJERES MARQUESINAS

El presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, ha manifestado desde el inicio de la administración 2024 – 2027 que las mujeres son y serán un pilar fundamental en su gobierno. En este sentido en el Centro Municipal se realizó la inauguración del “Auditorio 8 de Marzo”. A través de dicho inmueble, el gobierno municipal de El Marqués busca rendir homenaje a los avances que se han tenido en materia de derechos humanos en favor de las mujeres en la demarcación, así como conmemorar a todas las mujeres marquesinas y también a aquellas que han tenido un papel trascendental para el desarrollo de sus comunidades. (PA)

SON MENORES 10% DE INTERNOS EN ANEXOS

Del total de internos que hay en los centros de rehabilitación del municipio de San Juan del Río, el 10% son menores de edad. La mayoría de estos infantes presentan adicción a la droga denominada como “cristal”, sustancia de mayor impacto en la demarcación, dio a conocer el presidente de la Red de Centros de Rehabilitación contra Adicciones, Miguel Salinas. (ESSJR 3)

INFORMACIÓN GENERAL

VAN 285 MUJERES VÍCTIMAS DE GOLPES

Durante el primer bimestre de 2025, en Querétaro se contabilizaron 285 mujeres víctimas de lesiones dolosas. Dicha cifra posiciona a la entidad en el lugar 11 a nivel nacional en la incidencia de este delito; la primera posición la ocupa



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

el Estado de México, según el documento titulado “Informe de violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia al 911”. De acuerdo con el reporte elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante enero y febrero un total de 285 mujeres fueron víctimas de violencia, a tal grado que presuntamente sufrieron lesiones dolosas en su contra. Dichos hechos fueron motivo del levantamiento de una denuncia formal ante la Fiscalía General del Estado. (ESSJR 5)

EN SEMÁFORO AMARILLO POR INFLACIÓN

Querétaro se ubicó en el semáforo amarillo por la inflación del 3.8% registrada en la primera quincena de marzo, de acuerdo con la organización México ¿Cómo Vamos? La entidad ocupó el lugar 13 a nivel nacional con los niveles más altos de inflación registrados en la primera quincena de marzo en todos los estados del país. (DQ 13)

MIGRANTES OPTAN POR QUERÉTARO

Derivado de las políticas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, migrantes han decidido no avanzar más hacia el norte del país y optado por quedarse en el territorio nacional. En la última semana, se ha regularizado la estadía de 195 extranjeros en el estado, afirmó la titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración, Dalia Pérez. Mencionó que el flujo migratorio en la entidad ha disminuido. Reiteró que algunos extranjeros han resuelto permanecer en alguna de las entidades del país, entre ellas Querétaro. (ESSJR 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Alfonso Ramírez Cuéllar, líder histórico de los deudores de la banca, fundador radical del PRD y de Morena, visitó Querétaro el 20 de marzo, días después de que Astrid Ortega, alcaldesa de Cadereyta, le bajó 3 rayitas a su radicalización de la huelga en el municipio que ella preside. En ese entonces le bajó 3 rayitas porque, desde la Ciudad de México, en una “mañanera del pueblo” Claudia Sheinbaum echó el caso a su secretaria de Gobernación para “revisar” el tema. Obediente, Ortega hasta se tomó una foto con la secretaria Liliana San Martín, presumiendo que revisaban cómo sí resolver la huelga. Pero con la visita de Ramírez Cuéllar, su principal respaldo dentro de Morena, Astrid tuvo que buscar cómo no resolver y radicalizó el discurso con su incomprensible marcha hacia Querétaro, acompañada por la sombra del diputado Gilberto Herrera, que ni echaba arengas ni hablaba mucho. Por orden de Ramírez Cuéllar, la alcaldesa de Cadereyta no sólo repuso las 3 rayitas que la había bajado, sino que le agregó 5 para hacer ruido con una marcha ilógica, porque ahora su urgencia es hacerse conocida y ponerse la camiseta de opositora radical al PAN. Ante la decadencia de Gilberto Herrera en la lucha por ser candidato a gobernador, la alcaldesa de Cadereyta es la nueva carta del grupo radical. **Sin amigos.** Callado, cabizbajo y sin un solo liderazgo de peso dentro de Morena que lo acompañe, el diputado Gilberto Herrera lució en la marcha como el primer gran perdedor en la lucha interna por la postulación de Morena. Mientras Astrid Ortega lo mismo lanzaba reclamos sobre la huelga que sobre el agua y los recursos naturales, el ex rector de la UAQ se hacía aún más pequeño y gris, una clara señal para sus adversarios internos de que no era buen negocio salir en apoyo de la absurda protesta de Astrid. ¿Para qué alentar a una futura rival por la candidatura?. **Erik Mediador.** Entre Dios y el Diablo, así es el estilo de Erik Osornio, dirigente estatal de CATEM y segundo al mando nacional de la central obrera. Amigo de muchos, conciliador y envidia de los “coyotes” sindicales, el ex priista una vez más juntó agua con aceite en la toma de protesta de la CATEM en San Juan del Río, a donde tuvo como invitados a 2 suspirantes de esquinas opuestas: el diputado federal Luis Humberto Fernández por Morena y el senador Agustín Dorantes, por el PAN. **Todo el poder.** Además de incurrir en nepotismo, Josué Bernabé Nava Cruz, hermano del alcalde de Pedro Escobedo, Beto Nava, es acusado de querer centralizar decisiones de diversas áreas gubernamentales. Fue asignado como director de Comunicación Social, pero sus funciones nada tienen que ver con ese encargo, ya que acapara negociaciones y vistos buenos de secretarías y



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

direcciones. Nadie lo quiere y hay funcionarios que lo llaman “enfermo de poder”. **Ya no caben.** San Juan del Río enfrenta un grave problema con los motociclistas, que además de no respetar debidamente el reglamento de tránsito, el problema de los estacionamientos se ha tornado cada vez más grave. Obligados. La reacción del municipio de Corregidora ante la clausura de la empresa Vartega Plastics se dio sólo después de que el video de la usuaria Pame Ortega, quien es una blogger en Tiktok, denunció abuso de autoridad por parte de Protección Civil, por lo que pedía la intervención del alcalde. Hasta que el video despertó apoyo y alcanzó más de 9 mil likes contra el abuso de autoridad, llegó la aclaración de la suspensión de la empresa. (DQ)

LOS HIJOS DE LA CORNETA

No va el gobernador a la gira por Europa. El día de hoy, comienzan una importante gira de trabajo los representantes del gobierno del estado que viajarán a Alemania para participar activamente en la más importante feria comercial y de servicios a nivel internacional para seguir con la estrategia de atraer inversiones para fortalecer la infraestructura productiva, la generación de empleos y poder hacer frente a las amenazas del presidente norteamericano, Donald Trump de imponer 25% de aranceles a los productos que se exportan desde nuestro país hacia el vecino del norte, lo que implica la urgente necesidad de abrir otros mercados en cualquier parte del mundo, incluyendo Asia y Europa. Estarán en Alemania y en Italia, representantes de importantes empresas queretanas que se quieren diversificar hacia esos nuevos destinos internacionales que deben atenderse desde la estructura de la secretaría de desarrollo sustentable con Marco del Prete a quien el gobernador, Mauricio Kuri, le ha depositado toda su confianza para que, en la representación del estado de Querétaro, busque, concrete y consolide nuevas inversiones, toda vez que el propio gobernador decidió estar, personalmente, atento a la amenaza de la imposición de aranceles y, en caso de que sea necesario, apoyar como lo ha hecho siempre, lo que en su momento disponga la titular del ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum. Por otro lado, y en un tema no menos relevante, está el anuncio del arranque de las obras del tren México Querétaro, lo que implicaría la necesidad de que, de manera mediática, el gobernador Kuri tenga que fijar una postura relevante a nivel nacional y con ello dar inicio a una nueva etapa para el desarrollo de Querétaro que, dicho sea de paso, ha sido muestra importante a nivel nacional. Estos dos momentos importantes obligaron al gobernador queretano a estar “a las vivas” ante cualquier situación que se pudiera ofrecer y delegó a los funcionarios de su gabinete a que se apliquen en todo momento para cumplir con el objetivo principal de seguir atrayendo inversiones internacionales. En la ciudad de Berlín tendrán reuniones con los representantes del cluster automotriz para presentar el llamado “Plan México” que va de la mano con el Plan Nacional de Desarrollo de la presidenta de México. Así que tendremos que esperar al 4 de abril para conocer a detalle los logros del equipo queretano en tan importantes momentos que vive la economía a nivel nacional. Ya veremos los resultados de inversiones futuras. **Se acabó la comida chatarra en las escuelas.** Esta semana inicia en la educación básica y media superior una nueva etapa para evitar que las niñas, niños y adolescentes consuman “comida chatarra”, mucha de ella, rica en azúcares, carbohidratos y harinas lo que resulta altamente dañinas para los chavitos. A partir de una iniciativa federal de “una vida saludable y feliz”, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y desde la secretaría de educación con Mario Delgado; aquí en Querétaro con la coordinación de Mauricio Ruíz y las estrategias tanto de la secretaría de educación, Martha Elena Soto y de la Coordinadora General de la USEBEQ, Irene Quintanar para que esta estrategia nacional aterrice cabalmente en todas las escuelas públicas de educación básica y media superior en el estado. Será partir de este lunes, que no se podrá vender ni comprar comida chatarra, luego de la entrada en vigor a nivel nacional de esta ley que prohíbe ese tipo de comida en las escuelas, amén de que hay sanciones para quienes hagan caso omiso de ella como ya ocurre en otros estados de la república. En realidad, el programa “Vida Saludable” señala que no podrán venderse productos envasados, ni mucho menos aquellos que presenten sellos o leyendas de prevención en sus etiquetas además de que tampoco se podrán comercializar alimentos y bebidas con altos niveles de azúcar, harinas refinadas, grasas o altos contenidos de sodio. Será obligación de los directores de cada plantel, dar aviso a las autoridades correspondientes sobre el incumplimiento a esta nueva normatividad dentro de las escuelas y que pretende evitar las enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes, insuficiencia renal o hasta



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

el cáncer en adultos jóvenes. Así que tanto las secretarías de salud con Martina Pérez Rendón como las autoridades educativas, tendrán que estar doblemente pendiente de que esta normatividad se aplique puntualmente en todas las escuelas públicas en estos dos subniveles institucionales desde el preescolar, primaria, secundaria y hasta el nivel preparatoria donde aplicarán dichas restricciones en los 18 municipios del estado. Veremos en los próximos años, los efectos de tan importantes políticas públicas en favor de la salud y hasta de la felicidad de los niños, niñas y adolescentes. Al tiempo. **Un éxito el segundo rally femenino de paramédicas.** Un gran éxito resultó, para sorpresa y admiración de muchos, el Segundo Rally Nacional Femenil de Atención Prehospitalaria que se llevó a cabo en Querétaro en las instalaciones del QCC con la participación de 13 corporaciones de distintos estados del país y con la participación, extraordinariamente entusiasta, de más de 52 mujeres paramédicas que dieron cuenta de su capacidad, sensibilidad, destrezas médicas y habilidades que pusieron en práctica para ser parte de tan significativo evento en el marco del día internacional de la mujer. La secretaria de la Mujer, Sonia Rocha, fue muy clara al inaugurar en representación del gobernador del estado, Mauricio Kuri, “que las mujeres representan la mayor fuerza social del estado de Querétaro, porque han sido capaces de vencer obstáculos, adversidades y desafíos que parecían imposibles de vencer” y llamó a todas las participantes y a sus familias “a seguir por el camino del bien, de la prosperidad y del éxito que ha distinguido a Querétaro. Por su parte la secretaria de salud, Martina Pérez Rendón refirió que en este segundo Rally “el trabajo especializado de mujeres paramédicas y médicos urgenciólogos da un extraordinario resultado, cuando se hace para servir a nuestra sociedad como lo han demostrado”. Desearon a las organizadoras del evento mucho éxito por la participación de equipos de la SEDENA, PC del estado; PC municipal de Querétaro; PC de El Marqués; Cruz Roja del Estado de México; CRUM San Luis Potosí; SUMA Puebla; IFEM y CRUM de Querétaro entre otras agrupaciones femeniles de protección civil. Enhorabuena por el éxito. Por cierto, que SUMA Puebla ganó el primer lugar; IFEM el segundo y Protección Civil de El Marqués en tercer lugar en una reñida pero sana competencia entre mujeres. Veremos el año que entra cómo les va. **EL EFECTO CUAUHTÉMOC.** Luego de ser acusado por una presunta tentativa de violación, el afamado futbolista Cuauhtémoc Blanco pasó por el filtro de la cámara de diputados para votar su posible desafuero. Morena se ha llenado la boca en el discurso de acabar con los privilegios. ¿El fuero es un privilegio? La verdad es que se trata de un juicio de procedencia, y no especialmente de un fuero, es decir, que los diputados examinen si hay elementos suficientes para que pueda la fiscalía hacer una acusación ante el Poder Judicial y este revise si hay o no indicios para llevarlo a un juicio. Dentro de esta trama, se encuentran las y los diputados federales queretanos. Que de forma diversa emitieron su voto. ¿Esto les afectará en el futuro para otro cargo público? Existe la impresión de que algunos no se comprometieron y ni siquiera votaron. Hay que decir que esta especie de inmunidad es una protección al cargo y no a la persona particularmente. Aunque se estableció para que efectivamente no existan juicios mediáticos y populares que juzguen de manera anticipada o bien existan persecuciones políticas por ser incómodos al poder. De hecho, a Cuauhtémoc no lo están acusando por violación, sino por una tentativa. Es decir, que no lo hizo, sino que tuvo la intención de hacerlo. La política y lo público tomaron bandera y lo lanzaron al escrutinio público de la hoguera. Y no se le defiende, por qué a ciencia cierta no sabemos si lo hizo o no lo hizo, es decir, si intentó o no realizar una violación. Ese tema se discutirá con pruebas en un juzgado. Sin embargo, la política, y no la justicia, dejó heridas o posturas claras. Quizá lo más congruente, si nada debe y nada teme, es que el mismo Cuauhtémoc hubiera promovido la procedencia de su juicio. Pero el manto de la política lo protegió y tuvo el privilegio de no ser tocado por una fiscalía o un juzgado gracias al voto del partido Morena y sus aliados. ¿Qué opina Usted del voto de los diputados queretanos? ¿Ya los conoce? También ahí hay una responsabilidad en la gente que emite su voto. Con 3 de Morena, Gilberto Herrera asistió un voto. Una postura tibia que huyó de la responsabilidad para la que fue electo. Luis Humberto Fernández, defensor de acabar con los privilegios, le dio un privilegio a Cuauhtémoc Blanco protegiéndolo de que no llegue a un juicio y se esclarezca la verdad, votando porque no se toque al futbolista mexicano. Rufina Benítez, se mostró congruente con lo que profesa y votó por que sí se llevará a juicio al Cuau, y se revele la verdad. Ella es la dirigente de Morena en Querétaro; veremos qué efectos políticos tiene este voto en su carrera al interior de Morena. Del PAN, Tania Palacios, Roberto Sosa y Lorena García, jugaron bien sus cartas y su rol de oposición se los facilitó; pero no es fácil, por qué existen presiones



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

duras. Sin embargo, su voto dejó a los diputados del PAN en Querétaro, bien parados y con un plus en su posicionamiento público. No hay reclamo para ellos. Aunque volvemos a decir, que no es una declaración de culpabilidad, sino solamente que el hijo del estadio azteca se sometiera a juicio para saber la verdad. Por el PRI, la decepción total. Incomprensible el voto de Abigail Arredondo líder del PRI y Diputada federal. Votó por la protección a favor de no quitarle el fuero anulándose así en el futuro con cualquier propuesta o bandera a favor de las mujeres. Mario Calzada, igual que Gilberto Herrera, en la tibieza y pasando de noche; asistió, pero no votó. Y por el Verde, el eterno Astudillo. Que igual asistió, pero no tomó partido y no votó. Dejar de votar cuando para eso fuiste electo y tener una postura, nos habla de esas inconsistencias personales de pensar en ellos mismos y en los costos políticos más que en la congruencia, la justicia y la ley. Habrá un efecto Cuauhtémoc, cuando venga la siguiente elección. Se les reclamará su voto en los debates y en el escrutinio público, si es que vuelven a ser candidatos. El tiempo hablará.

Obra pública. En dónde se ha notado una lógica distinta en materia de obra pública es en Corregidora. En la más reciente campaña electoral, el hoy alcalde de Corregidora Chepe Guerrero enfatizó que impulsará un programa de obra social. Alejado de anuncios faraónicos y derroche de recursos, dijo que se enfocaría en dar soluciones a las problemáticas de los vecinos mediante acciones en las calles, parques y entornos públicos vecinales más próximos a la ciudadanía. En días previos el alcalde entregó el parque Lineal en la colonia San Jerónimo y esta semana hará lo propio con la urbanización de vialidad en la colonia Filosofal, además hará el anuncio del arranque de una obra más en Valle de los Pinos. Nos dicen que así es Guerrero Trápala, alguien que entiende que no se trata de estar en Tik Tok, se trata de estar en la calle; visión que ha sabido permear entre su gabinete y que su secretaria de obras parece haber entendido también. (N 3)

ACENTOS

La eterna huelga. Pese a que el sindicato de Cadereyta tuvo lista una contrapropuesta desde el 21 de marzo, la cual llegó al Tribunal de Conciliación y Arbitraje, esta no ha sido del conocimiento del municipio; por lo pronto, entre los tira y afloja de ambos bandos, que han destacado por todo menos por la capacidad de diálogo, mañana se espera una reunión en la Secretaría del Trabajo. La huelga se contaminó de un lado y otro por agentes externos que tienen al municipio paralizado desde hace más de seis semanas. (AD 14)

BAJO RESERVA

Desarrollo con conciencia verde, en Corregidora. En Corregidora, nos cuentan, industria y medio ambiente van de la mano. En esta demarcación que gobierna el panista Josué Chepe Guerrero, nos dicen, se dará capacitación a 430 trabajadores en prácticas sostenibles y también se prepara una jornada de reforestación para recuperar zonas golpeadas por la sequía y un innovador programa de reciclaje de llantas y aceites. Con ello, nos comentan, se refuerza el discurso de la autoridad municipal en el sentido de que las empresas son bienvenidas, pero el respeto a la normatividad ambiental y la salud de los ciudadanos no son negociables. **Presidencia sigue sin confirmar el arranque de la obra del Tren.** Mañana 1 de abril es el día que fijó Claudia Sheinbaum para el arranque de las obras del proyecto del tren de pasajeros México-Querétaro. En el gobierno del estado tienen en agenda la fecha, aunque no cuentan con una confirmación hasta el momento de una posible visita de la mandataria a Querétaro y tampoco de un probable acto protocolario, pero están atentos a la indicación que emitan desde Palacio Nacional. En Presidencia, nos refieren, la agenda semanal se fijará hoy lunes, aunque también nos aclararon que la atención principal de doña Claudia estará enfocada en los aranceles con Estados Unidos. En conclusión, no está confirmado si mañana arrancan los trabajos. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Un abuso de poder: PAN. Que el líder estatal del PAN, Martín Arango, calificó como un abuso de poder por parte de Morena lo visto en imágenes difundidas por empleados del municipio de Cadereyta, además de un posible uso indebido de recursos públicos, ya que camionetas particulares que participaron en la marcha por la huelga que





LUNES 31 DE MARZO DE 2025

mantienen trabajadores de esa administración, se abastecieron de combustible en los mismos horarios que los vehículos oficiales de Servicios Públicos Municipales y Protección Civil. “No solo usaron recursos públicos para financiar una marcha que responde a un capricho derivado de su falta de diálogo, un capricho que hoy afecta a todas las familias de Cadereyta y tiene al municipio en una crisis de gobernabilidad (...) sino que, además, obligaron a trabajadoras y trabajadores del municipio a asistir, coaccionándolos bajo amenazas veladas”, acusó. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO | ANTITAUROS

Pro animalistas se manifiestan en contra de la fiesta brava en Plaza de Armas pidiendo detener la violencia contra animales, principalmente en las plazas de toros y palenques y la venta ilegal de especies protegidas, bajo el argumento de que la crueldad animal es un acto irracional. Los colectivos marcharon ayer desde el Gómez Morín hasta subir por el andador 5 de Mayo. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS | CALEIDOSCOPIO POLÍTICO

Por Juan Antonio del Agua

Interesante, por decir no menos, fue el encuentro generado por el presidente estatal de la Catem. Erik Osornio, durante la toma de protesta de su comité municipal en San Juan del Río. A la cita asistieron el senador panista Agustín Dorantes y el diputado federal morenista, Luis Humberto Fernández, además del secretario de Gobierno de SJR, Abel Espinoza. Cuando el río suena, agua lleva. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS | POSIBLE PRÓRROGA EN EL CONGRESO LOCAL

Por Sergio A. Venegas Ramírez

El poder los hace iguales... o peores: Sabino. Seguiría Andrea Tovar unos días; Corral o Ángeles para relevo. Perla Flores Suárez pretendía queretanizar veto a los toros. Reunió Erik Osornio a priístas y morenistas en San Juan del Río. Chepe Guerrero, Marco Del Prete y Domínguez, invitados a la boda. **Prórroga.** Mañana martes sesionará la LXI Legislatura del Estado para elegir nueva mesa directiva, pero es probable se amplíe la presidencia de la diputada Andrea Tovar Saavedra, de Morena, para sacar algunos de los muchos temas pendientes, sobre todo el de la reforma judicial. Así se lo puede adelantar este armero. Ese es el consenso que se construye al interior del Congreso local y al parecer ya están de acuerdo la mayoría de las fracciones, con excepción de algunos legisladores ¡de Morena y el PT!. Aunque Ud no lo crea. Sí, ya se que doña Andrea es de Morena y teóricamente las resistencias serían de los opositores. Pues no, son compañeros de la 4T quienes no parecen estar muy conformes con que se quede. Cuando la perra es brava, hasta los de la casa muerde. Con todo, puede proceder la permanencia de la actual mesa directiva por unos días o semanas. ¿Y si no hay acuerdo?. Hay dos candidatos: el experimentado Luis Gerardo Ángeles Herrera, cuatro veces diputado y siempre por el PAN, y Enrique Antonio Correa Sada que ahora se presume independiente, el mismo que fue presidente municipal interino de Marcos Aguilar Vega.

Este diputado (con) Correa es el mismo que anda promoviendo con envidia la muy sentida demanda popular de declarar patrimonio cultural de Querétaro. También se menciona al eterno Toño Zapata. Cosa de que hoy se pongan de acuerdo. Así de fácil. Así de difícil. **-Casa De Gobierno- Colores.** Lisette Irais Soto Ríos rindió protesta como secretaria general del comité municipal de la CATEM en San Juan del Río. Ahí, el secretario general del sindicato en Querétaro, Erik Osornio Medina llamó al nuevo comité a trabajar en favor de los sanjuanenses y a defender sus derechos laborales. Durante el evento destacó la presencia del senador panista Agustín Dorantes Lambarri y del diputado federal morenista, Luis Humberto Fernández, además de los legisladores locales de Morena, Edgar Insunza y del PRI, Adriana Meza Argaluz. Rumbo al 2027. **-Ocaso De Ecala- Obra.** Entregó el alcalde de Corregidora, Chepe Guerrero, la rehabilitación del Jardín Principal de La Negreta, con una inversión de más de 2 millones de pesos. Esta obra es la primera en concluir dentro del proyecto de mejora que también incluye la Unidad Deportiva y la Biblioteca de la zona, beneficiando a más de 16 mil habitantes. Ahí se informó que la rehabilitación de la Unidad Deportiva y la Biblioteca sigue en proceso y se prevé su entrega el próximo mes. Con todo. **-Mesón De Santa Rosa- Homenaje.**



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

Entregó el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo el auditorio 8 de Marzo. En la inauguración, dijo que será un “espacio ciudadano de puertas abiertas para realizar eventos culturales, actos cívicos, capacitaciones, talleres de empoderamiento para la mujer, eventos institucionales, encuentros y reuniones de trabajo a favor de todas las mujeres marquesinas. Acompañado de mujeres extraordinarias, de servidoras públicas y de ciudadanas marquesinas ejemplares, les reitero el compromiso de mi administración de seguir trabajando con ustedes a favor de su desarrollo pleno, impulsando el papel fundamental que desempeñan en la vida de nuestras comunidades y en el desarrollo de El Marqués”. Equidad. **-Oído En El 1810- Lecturas.** Me cuentan que el único secretario aspirante visto en la boda de los jóvenes Kuri-Peralta fue Marco del Prete, el único alcalde Chepe Guerrero y la única diputada federal Tania Palacios. Y el único ex gobernador Francisco Domínguez. Lo que eso signifique. **-¡Preeparen!- Lapsus.** De pronto a doña Perla Flores Suárez, diputada del Partido Verde Ecologista se le ocurrió queretanizar la iniciativa para reformar las corridas, olvidando que aquí la tauromaquia es patrimonio cultural, que hay una treintena de ganaderías de toros, algunos de los mejores toreros y -jejeje- que su dirigente estatal (y primo) Ricardo Astudillo Suárez fue forcado. Alguien le habrá recordado que estaba metiéndose entre las patas de los toros porque bajó la muleta y se metió al callejón sin salida. Olé. **-¡Fuego!- Pregunta al aire.** Además de sus constantes críticas e insultos a los dos últimos dirigentes nacionales del PAN y para el ex candidato presidencial Ricardo Anaya Cortés, ¿alguien ha leído un mensaje del ex gobernador Domínguez en contra de Morena, de la falta de medicamentos, de la reforma judicial o de los violadores de mujeres? Yo tampoco. ¡Porca miseria!. (PA 1)

CÓDICE QUETZAL

¿CONJURADA? Este lunes podría terminar la huelga de Cadereyta, pues la Secretaría del Trabajo estaría entregando la contrapropuesta del sindicato a la alcaldesa. Si Astrid Ortega acepta, hoy mismo se podrían estar levantando las banderas rojinegras. De lo contrario, la negociación se aplazará hasta la audiencia del jueves en Conciliación y Arbitraje. Ojalá que haya cabeza fría y corazón caliente. **SALUD.** A 5 años del primer caso de COVID-19 en Querétaro queda claro que la emergencia sanitaria marcó un antes y un después en la vida, transformando los sistemas de salud, la economía y la convivencia social. Hoy, el reto sigue siendo fortalecer la prevención y honrar el esfuerzo de quienes estuvieron en la primera línea de batalla, tal y como señalaron autoridades en el homenaje que realizaron. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Cruz Roja. La incansable labor de la Cruz Roja Mexicana merece todo el apoyo que podamos dar y más, porque aún en las peores circunstancias son ellos quienes arriesgan su vida para salvar la nuestra. Toda moneda ayuda y... los billetes más. (N 1)

CAUSAS CIUDADANA

Por Marco del Prete

Crecimiento Verde: impulsando la economía sin comprometer el future. Este equilibrio es el corazón de lo que llamamos “crecimiento verde”: un modelo en el que el desarrollo económico no solo es compatible con la sostenibilidad ambiental, sino que depende de ella. Cada vez más, las empresas e industrias reconocen que adoptar prácticas sostenibles no es sólo una responsabilidad social, sino una estrategia inteligente para mantenerse competitivas en un mundo que exige un mayor respeto por el medio ambiente. Desde la instalación de paneles solares en los techos de las fábricas hasta el uso de tecnologías que optimizan el consumo de agua, Querétaro tiene la oportunidad de liderar un cambio hacia un futuro más verde y próspero. Uno de los pilares de este crecimiento verde es la transición hacia energías renovables. En un estado como el nuestro, con altos niveles de radiación solar, apostar por la energía solar no solo reduce costos operativos para las empresas, sino que contribuye a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Este tipo de iniciativas, además, genera empleo local y atrae inversiones en nuevas tecnologías, consolidando a Querétaro como un líder en innovación sostenible. Otro aspecto es el



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

aprovechamiento del agua. Aunque nuestra capacidad hídrica es limitada, podemos optimizar su uso en la industria. El reciclaje de aguas residuales y la adopción de tecnologías de ahorro permiten a las empresas reducir su impacto ambiental y ahorrar en recursos. Así, el crecimiento verde no solo protege el medio ambiente; también ofrece una ventaja competitiva para las empresas que buscan ser más eficientes y sostenibles. La economía circular es otro concepto que debemos impulsar. Se basa en reducir, reutilizar y reciclar los materiales en cada etapa del ciclo de vida de un producto. En lugar de desechar los residuos, se pueden aprovechar como materia prima para otros procesos. Esto reduce el impacto ambiental y crea oportunidades económicas al transformar lo que antes era basura en recursos valiosos. El crecimiento verde también pasa por construir ciudades más sostenibles. Promover la movilidad sustentable es clave para mejorar la calidad de vida y reducir la contaminación. Incentivar el uso de transporte público eficiente, de bicicletas o de vehículos eléctricos es una inversión en la salud de la población y, a largo plazo, en la productividad de la ciudad. En la Secretaría de Desarrollo Sustentable, tenemos el compromiso de trabajar de la mano con empresas, universidades y la sociedad civil para que Querétaro crezca de manera sostenible. Queremos un estado en el que el desarrollo económico no dependa de la explotación desmedida de nuestros recursos, sino de la innovación, el respeto al medio ambiente y la responsabilidad social. Las decisiones que tomemos hoy determinarán el Querétaro que heredarán las futuras generaciones. Al impulsar un crecimiento verde, protegemos nuestros recursos naturales, y aseguramos el bienestar económico y social a largo plazo. Causas Ciudadanas es un espacio para compartir estos y otros temas que, estoy convencido, son cruciales para el futuro de nuestro estado. Juntos, ciudadanos, empresas y gobierno, podemos convertir a Querétaro en un modelo para México de desarrollo sostenible. (DQ)

DESDE EL MONTÍCULO

Por Jaime Robledo

Strike 1. Y vuelve a llegar la fecha límite para que se defina como va a ser la aplicación de los dichos aranceles con los que el Presidente de los Estados Unidos nos ha venido amenazando desde que entró al gobierno, en enero de este año. Será el momento de vuelta a hacerse un balance de lo que el gobierno de México ha avanzado en el control de migrantes, el control del tráfico del fentanilo y el ataque a los cárteles y si logra pasar eso puede obtener un mes más de prórroga o ya una solución definitiva, pero con esto perdería su control, por lo que seguramente no lo hará así, pero “Mr Trump” es capaz de todo, no le queda claro ni a los que votaron por él que es lo que pretende realmente, pero los efectos cada vez están más claros, daño en la economía de los países involucrados en el Tratado de Libre Comercio. **Bola 1.** La detención de un buque tanque en el muelle de Tampico, que metía gasolina de contrabando a nuestro país y era cargada en carrotanques a los ojos de todo el mundo, mostraban una organización bien realizada, donde estaban involucrados muchas personas y autoridades. La pregunta es si esta acción se llevaba a cabo desde hace muchos años como lo mencionaban en medios, por qué hasta ahora actúan y lo detienen. Y ahora hace lo mismo en Ensenada con otro buque tanque, alguien debe estar muy molesto por esta nueva eficiencia del gobierno. **Bola 2** El apoyo que le dieron al Diputado de Morena Cuauhtémoc Blanco muestra que ya no existe un solo grupo, ya no votan en bloque, ya que al menos se abstienen los que no están de acuerdo o no asisten, lo que no entiendo es el voto del PRI apoyando al ex gobernador de Morelos, creo que le saldrá caro a Monreal y el tricolor muestra de lo que es capaz. **Strike 2.** Ya se dio el primer trayecto de mercancía a través del Istmo de Tehuantepec, un barco con autos, provenientes de Corea, donde el representante mexicano es Carlos Peñafiel que tanto extraña Morena en nuestra entidad, descargó en Salina Cruz un pedido de 600 autos Hyundai, los subieron al tren en vagones Bi-max (diseñados especialmente para conducir autos en tren) y los llevaron a Coatzacoalcos, donde los volvieron a subir a otro barco y los llevaron a su destino final en la costa este de los Estados Unidos, un buen ejemplo de algo que sí da resultados. **Bola 3.** Que hay promotores de Morena que aprovechan la entrega de los apoyos a la gente de la tercera edad para aclarar que todos esos apoyos los da el gobierno federal, ya que el estatal no quiere ayudarlos y cuando alguien le cuestionaba la falta de medicinas, comentó que eso sucede en los hospitales que no maneja la federación y que el IMSS y el ISSSTE sus hospitales son estatales y la federación no los maneja y son los responsables de que no haya



LUNES 31 DE MARZO DE 2025

medicinas. Ignorancia o maña, todo es electoral. **Strike 3...Ponchado.** Cada semana salen nuevas encuestas y unos las presumen y otros hacen como que no vieron nada, tratando de ser objetivo y haciendo un resumen, Morena va un poco abajo que el PAN que lidera la intención de voto para gobernador en el 2027, el reto para los guindas es que resulte ser candidato no le quite puntos a la marca y que sus negativos no sean tan grandes, tema complicado y nada fácil. Del lado de los blanquiazules, los candidatos no traen tanto en contra de la marca, es más pueden ayudar, sobre todo si están en la calle cerca de la gente, lo que es la estrategia que está implementando los suspirantes desde sus trincheras; así que ya veremos hasta donde llega todo esto, no dejará de ser tema hasta el mes de octubre donde se supone que el PAN definirá y presionará a Morena para hacer lo mismo. (PA 5)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



31 DE MARZO DE 2025

IEEQ

Persisten los desafíos para erradicar la violencia política contra las mujeres: G. Muñiz

Persisten obstáculos que limitan su desarrollo político

**CECILIA GABRIELA
VELÁZQUEZ**

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Griselda Muñiz Rodríguez, acudió a la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para dialogar sobre la necesidad de fortalecer la sensibilización y promover la denuncia para consolidar una democracia igualitaria. Durante su conferencia "Panorama actual sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra de las mujeres en razón de género en Querétaro", impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), subrayó que, aunque hay avances en la participación política femenina, persisten obstáculos que limitan su desarrollo en el ámbito público.

El evento, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, reunió a un centenar de asistentes, en su mayoría mujeres, y fue moderado por Alejandra Martínez Galán, coordinadora de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz de la FCPyS. En su intervención, Muñiz Rodríguez enfatizó la importancia de la capacitación y profesionalización para garantizar una democracia paritaria y combatir los estereotipos que restringen la participación de las mujeres en la política.

Según datos del INEGI de 2021, el 75.2 por ciento de las mujeres en Querétaro reportaron haber sufrido algún tipo de violencia, lo que evidencia la urgencia de implementar acciones para atender esta problemática. En el ámbito político, mencionó que durante el proceso electoral local 2023-2024, el IEEQ recibió 17 denuncias por violencia política en razón de género, las cuales fueron remitidas a la Fiscalía General del Estado y al Ins-



Foto: Fernando Trejo

SEGÚN datos del INEGI de 2021, el 75.2 por ciento de las mujeres en Querétaro reportaron haber sufrido algún tipo de violencia.



La violencia que viven las mujeres desde el ámbito político es un gran reto que seguimos teniendo actualmente"

tituto Queretano de las Mujeres.

"La violencia que viven las mujeres desde el ámbito político es un gran reto que seguimos teniendo actualmente", expre-

só Martínez Galán al cierre del evento, para resaltar la importancia de estos espacios de reflexión para fortalecer la equidad en la vida pública de Querétaro.

(PA 8)



31 DE MARZO DE 2025

Acusan a Nava de campaña adelantada

LORENA SANDOVAL

El secretario general del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Alejandro Pérez Ibarra, acusó a Luis Nava Guerrero, actual secretario de Desarrollo Social del estado de Querétaro, de realizar una campaña adelantada a través de redes sociales. Señaló que los spots publicados en su cuenta personal tienen una clara intención de promocionar su imagen con fines políticos.

“Desde Morena hacemos un señalamiento sobre los spots que ha publicado el secretario de Desarrollo Social, Luis Nava, en su cuenta personal, en donde a todas luces observamos que está llevando a cabo

una campaña ya de promoción personal, sacando ventaja desde su posición como secretario de Desarrollo Social y de los programas sociales”, expresó Pérez Ibarra.

El representante partidista advirtió que este tipo de promoción incumple con la normatividad vigente, pues la propaganda gubernamental debe tener un carácter institucional y con fines informativos, educativos o de orientación social.

“Esto es grave, nos parece que el secretario está violentando la ley, la normatividad, que señala que la propaganda gubernamental deberá tener un carácter meramente institucional, con fines informativos, educativos y de orientación social”,

añadió.

Pérez Ibarra enfatizó que el contenido de estos spots incluye elementos prohibidos por la ley, ya que “en ninguno de los casos esta propaganda deberá incluir nombres, imágenes o voces que impliquen promoción personalizada. Y nosotros observamos que en la cuenta personal del secretario, pues se escucha su voz, sale su imagen, habla de él y no informa sobre los programas sociales”.

Ante esta situación, Morena planea interponer un recurso ante el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para que se analice el caso y se determine si Nava Guerrero incurre en alguna falta.

“En este sentido, pues vamos a presentar un recurso ante el Instituto Electoral, toda vez de que observamos que Luis Nava está violando la ley en redes sociales y que vemos que su imagen está intentando sacar ventaja para posicionarlo en 2027”, indicó.



Alejandro Pérez Ibarra, secretario general de Morena, anunció que presentarán denuncia ante el IEEQ.

(DQ 5)